

GUÍA DOCENTE

La Innovación Educativa: Perspectivas Contemporáneas

**Grado Magisterio de Educación Primaria
Modalidad Semipresencial
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2025-2026
2º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	La Innovación Educativa: Perspectivas Contemporáneas
Código:	520007
Titulación en la que se imparte:	Grado en Magisterio de Educación Primaria Modalidad Semipresencial
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Ciencias de la Educación Área de Educación
Carácter:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso y cuatrimestre:	2º curso, 2º cuatrimestre
Profesorado:	M^a Lourdes de Miguel Barcala
Horario de Tutoría:	Miércoles de 9:45 a 11:40 y jueves de 10:45 a 11:40
Número de despacho	25
Correo electrónico	lourdes.demiguel@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura “La Innovación Educativa: Perspectivas Contemporáneas” es una asignatura del plan de estudios de los grados de Infantil y Primaria que engloba la utilización adecuada de aquellas metodologías y actuaciones educativas novedosas de la sociedad actual en la educación. Es una asignatura muy práctica, ya que se pretende con ella fomentar el espíritu emprendedor e innovador de los estudiantes.

Es una asignatura en la que puede verse aplicación transversal al resto de asignaturas del plan de estudios, pues presenta competencias para la innovación en la labor docente en el aula.

La asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente con las destrezas búsquedas bibliográficas y trabajos de investigación y académicos; por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o instrucciones de la actividad o práctica concreta, se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al

uso de IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Prerrequisitos y Recomendaciones:

No existen requisitos previos, excepto en el caso de estudiantes cuya lengua materna no sea el español, a los que se les recomienda un nivel equivalente al A2 del Marco Común de Referencia Europeo (MCRE). Así mismo, se recomienda la participación activa en las sesiones presenciales y la lectura reflexiva de diferentes tipos de textos.

Se requiere el manejo de las competencias básicas que ha de poseer cualquier estudiante universitario.

Es conveniente el manejo de herramientas TIC, así como disponibilidad para trabajar en equipo.

Para un óptimo seguimiento de la asignatura es aconsejable que el estudiante realice las diferentes actividades y trabajos propuestos.

SUBJECT DESCRIPTION

This subject is taken in the 2nd semester of the 2nd year of the Primary Education Degree programme. It has a value of 6 ECTS credits.

The main objective of this subject is to promote the entrepreneurial and innovative spirit of students.

The following areas will be studied during this subject: educational innovation, new teaching methodologies, design innovation projects, Action Research.

Assessment is based on a series of activities that students do individually and in groups.

This subject is taught in Spanish. Students must have at least a B2 level of Spanish to take this course. The subject teacher may hold tutorials in English if required.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

De las competencias transversales del título de grado, según Anexo I de la Memoria para la solicitud de verificación de Títulos Oficiales del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, se establecen para esta asignatura las siguientes:



- Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título, de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Primaria (CG4).
- Saber aplicar esos conocimientos al trabajo de una forma profesional, demostrando el dominio de las competencias mediante la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas en dichas áreas de estudio (CG5).
- Ser capaces de recoger e interpretar datos relevantes de las distintas áreas de estudio y de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole socioeducativa, científica y ética (CG6).
- Ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones al personal especializado y vinculado con su formación, así como a personas cuya vinculación sea indirecta (CG7).
- Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía (CG8).

De las competencias propias del título de grado, según Orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro de Educación Primaria, se establecen para esta asignatura las siguientes:

- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro (CG2).
- Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida (CG 6)
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes (CG10).
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos (CG12).

Competencias específicas:

De las competencias específicas asignadas a la Materia de Educación (y que vienen reflejadas en la ficha de la memoria de verificación del programa formativo), corresponden a esta asignatura las siguientes:

- Competencia nº 3: Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- Competencia nº 5: Promover trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- Competencia nº 6: Conocer y abordar situaciones escolares en contextos socioculturales
- Competencia nº 8: Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y de aprendizaje en el aula.
- Competencia nº 9: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria
- Competencia nº 11: Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
Bloque Temático 1: Marco teórico de la Innovación Educativa <ul style="list-style-type: none"> • Tema 1: Concepto y tipos de innovación • Tema 2: Perspectivas actuales de la innovación educativa 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ECTS
Bloque Temático 2: Innovación educativa en el centro escolar. <ul style="list-style-type: none"> • Tema 3: Las organizaciones educativas innovadoras • Tema 4: Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos innovadores 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 ECTS
Bloque Temático 3: Innovación educativa en el aula. <ul style="list-style-type: none"> • Tema 5: Nuevas metodologías de enseñanza aprendizaje (trabajo por proyectos, Aprendizaje Cooperativo, TIC, ...) • Tema 6: Análisis de la realidad a través de la investigación en el aula (investigación-acción) 	<ul style="list-style-type: none"> • 2 ECTS
Bloque Temático 4: Innovación y formación continua <ul style="list-style-type: none"> • Tema 7: Formación continua y formación online. 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: hasta 15 horas	Clases prácticas Tutorías presenciales
Número de horas del trabajo propio del estudiante: hasta 135 horas	Horas de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

En esta asignatura se combinan las clases y tutorías presenciales, con materiales formativos y herramientas tecnológicas que permiten la adquisición y construcción de conocimientos, el trabajo autónomo y en equipo y la comunicación directa con el profesor y con el resto de los compañeros, dicha comunicación se podrá realizar a través de las sesiones presenciales, tutorías virtuales, sesiones por videoconferencia, etc.

Junto a la exposición didáctica de los contenidos encontrarás actividades con diferentes objetivos. Para favorecer el trabajo en grupo cuentas con espacios virtuales como el foro y la mensajería.

A través de la plataforma, podrás comunicarte con el profesor y con los compañeros con los que compartes la asignatura, recibir la documentación necesaria, enviar las respuestas a las actividades propuestas y tener acceso a información sobre tu evolución y progreso.

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se utilizarán diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizas las actividades prácticas: documentación proporcionada por el profesor, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma del Campus Virtual del Centro Universitario como herramienta para que los estudiantes tengan acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para la asignatura.

Materiales y recursos

Plataforma de aula virtual

El acceso a la modalidad semipresencial está disponible en la página www.cardenalcisneros.es en la sección Campus Virtual.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son indicadores de los resultados de aprendizaje que el estudiante debe adquirir para poder superar la asignatura. Es por tanto de una especial relevancia que el alumno preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca que aspectos fundamentales se le va a requerir

Para discernir si el estudiante ha adquirido las competencias específicas de la asignatura se establecen los siguientes criterios de evaluación para cada una de ella:

Competencias	Criterios de evaluación
Competencia nº 3: Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura • Analiza las diversas situaciones de la realidad del aula, extrayendo conclusiones de dicho análisis • Justifica adecuadamente sus valoraciones y conclusiones.
Competencia nº 5: Promover trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se interesa y muestra respeto por el trabajo colaborativo. • Valora y se interesa hacia el trabajo individual y grupal
Competencia nº 6: Conocer y abordar situaciones escolares en contextos socioculturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza las diversas situaciones de la realidad del aula, extrayendo conclusiones de dicho análisis • Planifica de manera razonada y crítica propuestas de trabajo docente, integrando estrategias de evaluación. • Desarrolla proyectos de innovación dirigidas al centro educativo y al aula.
Competencia nº 8: Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y de aprendizaje en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura • Relaciona con coherencia y adecuación la teoría de la asignatura con la práctica educativa • Planifica de manera razonada y crítica propuestas de trabajo docente, integrando estrategias de evaluación.
Competencia nº 9: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura • Busca con soltura información, recursos y proyectos innovadores para la educación y extrae conclusiones de dicha información. • Realiza búsquedas bibliográficas • Valora positivamente el cambio educativo y sus implicaciones
Competencia nº 11: Conocer y	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y comprende los conceptos básicos de

<p>aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.</p>	<p>la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona de manera coherente sobre los datos obtenidos de sus observaciones • Justifica adecuadamente sus valoraciones y conclusiones. • Desarrolla proyectos de innovación dirigidas al centro educativo y al aula. • Realiza búsquedas bibliográficas
---	---

Los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria de verificación del título de Maestro de Educación Primaria correspondientes a cada asignatura son los siguientes:

Resultado de aprendizaje de: LA INNOVACIÓN EDUCATIVA: PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS	Codificación
<p>El alumnado debe ser capaz de identificar aquellas dimensiones de la práctica docente que le caracterizan como un ámbito profesional singular, identificando aquellas condiciones institucionales que dificultan y favorecen una práctica profesional basada en el juicio autónomo y reflexivo.</p>	RAE 3
<p>El alumnado debe ser capaz de diseñar y justificar razonada y críticamente propuestas de trabajo basadas en el aprendizaje cooperativo, identificando estrategias docentes y discentes para favorecer el esfuerzo individual y la responsabilidad ante el estudio, así como la relación y vinculación fecundante entre aprendizaje escolar y aprendizaje social en contextos escolares singulares y únicos.</p>	RAE 5
<p>El alumnado debe ser capaz de identificar y justificar razonadamente propuestas y actividades de aula, y de centro escolar, orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, resaltando y analizando debidamente el carácter transversal de las mismas.</p>	RAE 7

Criterios de calificación

En la siguiente tabla se recoge la relación entre los criterios de evaluación y el porcentaje en la calificación final:

Criterios de evaluación	Porcentaje en la calificación final
Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura	25%
Analiza las diversas situaciones de la realidad del aula, extrayendo conclusiones de dicho análisis	10%
Justifica adecuadamente sus valoraciones y conclusiones	10%
Se interesa y muestra respeto por el trabajo colaborativo.	5%
Manifiesta actitudes positivas e interés hacia el trabajo individual y grupal	5%
Relaciona con coherencia y adecuación la teoría de la asignatura con la práctica educativa	5%
Planifica de manera razonada y crítica propuestas de trabajo docente, integrando estrategias de evaluación.	5%
Busca con soltura información, recursos y proyectos innovadores para la educación y extrae conclusiones de dicha información.	10%
Manifiesta actitudes positivas hacia el cambio y sus implicaciones	5%

Reflexiona de manera coherente sobre los datos obtenidos de sus observaciones	5%
Desarrolla proyectos de innovación dirigidas al centro educativo y al aula.	5%
Realiza búsquedas bibliográficas	10%

En la siguiente tabla se establece la relación entre las diferentes herramientas, que se van a utilizar para evaluar las competencias específicas de la asignatura, y los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	Herramientas de evaluación		
	Trabajo grupal	Actividades teóricas	Actividades prácticas
Conoce y comprende los conceptos básicos de la asignatura		X	X
Analiza las diversas situaciones de la realidad del aula, extrayendo conclusiones de dicho análisis	X		X
Justifica adecuadamente sus valoraciones y conclusiones	X	X	X
Se interesa y muestra respeto por el trabajo colaborativo.	X		X
Manifiesta actitudes positivas e interés hacia el trabajo individual y grupal	X	X	X
Relaciona con coherencia y adecuación la teoría de la asignatura con la práctica educativa	X	X	X
Planifica de manera razonada y crítica propuestas de trabajo docente, integrando estrategias de evaluación.	X	X	X
Busca con soltura información, recursos y proyectos innovadores para la educación y extrae conclusiones de dicha información.	X		
Manifiesta actitudes positivas hacia el cambio y sus implicaciones	X		X
Reflexiona de manera coherente sobre los datos obtenidos de sus observaciones.	X		X
Desarrolla proyectos de innovación dirigidas al centro educativo y al aula.	X	X	X
Realiza búsquedas bibliográficas	X		

Procedimiento de evaluación

El sistema de evaluación a seguir está basado en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de mayo (y una extraordinaria en el mes de junio).

2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si por alguna razón, un estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la modalidad de evaluación final al profesor. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la Subdirección académica del centro universitario y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y podrá ser tanto en modalidad continua como en final. Se tendrán en cuenta los elementos superados en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria, tanto para los estudiantes de evaluación continua como final.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida.

El sistema de evaluación recomendado y el que más desarrolla el aprendizaje activo de esta asignatura, es una evaluación continua, basada en actividades a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, se tendrán en cuenta a la hora de calificar la asignatura todas las actividades entregadas (individuales y grupales) y un trabajo final basado en el desarrollo de un proyecto de innovación educativa.

La posibilidad del estudiante de acogerse a la evaluación final en la convocatoria ordinaria se regirá por la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, en cuyo caso la calificación de la asignatura será producto de los resultados de actividades individuales y de un examen final, pero se recomienda como hemos dicho la evaluación continua que es la que desarrolla al 100% las competencias de esta asignatura, que es eminentemente práctica. Dicho examen tendrá preguntas abiertas y preguntas a desarrollar basadas en los materiales de clase y en casos concretos de educación.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la Unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

A continuación, se puede consultar el procedimiento de evaluación concreto para cada una de las modalidades en cada una de las convocatorias.

CONVOCATORIA ORDINARIA (mayo)

Evaluación continua:

La calificación final estará determinada por la realización de diferentes tareas individuales y en grupo, a través de las cuales se evaluarán las competencias específicas de la asignatura:

- Actividades teóricas - que supondrán el 35% de la calificación final
- Actividades prácticas - que supondrán el 30% de la calificación final
- Trabajo grupal - que supondrá el 35% de la calificación final

Evaluación final (previa solicitud en procedimiento y plazos estipulados):

La calificación final en este caso estará determinada por la realización de:

- Tareas individuales: que supondrán el 50% de la calificación final. La realización de estas tareas puede contemplar la lectura de documentos, dossier de actividades, proyecto de innovación o aquellas actividades que el profesor acuerde con el estudiante una vez solicitada y aceptada la evaluación final.
- Examen final: que supondrá el 50% de la calificación final. Esta prueba será de carácter teórico-práctico y a través de ella se evaluarán las competencias específicas de la asignatura. En dicho examen se incluirán preguntas relacionadas con la elaboración de un proyecto de innovación educativa.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (junio)

Aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria en la modalidad de evaluación continua podrán optar en la convocatoria extraordinaria entre evaluación continua o evaluación final, en este caso cada alumno deberá comunicar al profesor en el momento de la revisión de calificaciones de la convocatoria ordinaria su opción para la convocatoria extraordinaria; los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria en la modalidad de evaluación final o su calificación sea no presentado, serán evaluados a través de la modalidad de evaluación final en la convocatoria extraordinaria.

Evaluación continua:

En este caso, el estudiante deberá entregar aquellas tareas no entregadas o cuya calificación haya sido de suspenso en la convocatoria ordinaria. Es decir, la calificación final estará determinada por los mismos criterios y herramientas que la convocatoria ordinaria en modalidad de evaluación continua.

Evaluación final:

En este caso, el estudiante deberá entregar aquellas tareas no entregadas o cuya calificación haya sido de suspenso en la convocatoria ordinaria. Es decir, la calificación final estará determinada por los mismos criterios y herramientas que la convocatoria ordinaria en modalidad de evaluación final.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

En los siguientes manuales el alumnado podrá encontrar información sobre los aspectos teóricos y prácticos fundamentales de la asignatura:

- Aguerro, I., Lugo, M. T., Pogré, P., Rossi M., y Xifra, S. (2004). *La escuela del futuro II: cómo planifican las escuelas que innovan*. Papers editores.
- Cañal de León, P. (2002). *La innovación educativa*. Akal.
- Casanova, M.A. (2000). *Diseño curricular e innovación educativa*. La Muralla.
- De la Torre, S. y otros (2008). *Estrategias didácticas en el aula: buscando la calidad y la innovación*. UNED.
- García Sallán, J., y Medina Rivilla, A. (2009). *Innovación de la educación y de la docencia*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Jiménez, E. (2019). *Metodologías activas de aprendizaje en el aula: Apuesta por un cambio de paradigma educativo*. Aula Magna, Mc Graw Hill.
- Libedinsky, M. (2001). *La innovación en la enseñanza: diseño y documentación de experiencias de aula*. Paidós.
- Martín, L., y Castro, C. (2020). *Educación 3.0 Metodologías Innovadoras para el aula*. Círculo Rojo.
- Martín, M. (2018). *El trabajo por proyectos. Una vía para el aprendizaje activo*. Santillana
- Paredes, J., y De la Herranz, A. (Coords.) (2009). *La práctica de la innovación educativa*. Síntesis.
- Rivas, M. (2000). *Innovación educativa: teoría, procesos y estrategias*. Síntesis.
- Sevillano García, M.L. (2004). *Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad*. Pearson Educación.

Recursos electrónicos

- Revista de Innovación Educativa: <http://www.usc.es/didoe/doc/revista/frames.htm>
- Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria:
<http://webs.uvigo.es/refiedu/>
- Revista Electrónica de Investigación Educativa:
<http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-editorial.html>
- Apertura: <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/>
- Aula de Innovación Educativa: <http://aula.grao.com/revistas/presentacion.asp?ID=3>
- Innovations in Education & Teaching International:
<http://www.tandf.co.uk/journals/titles/14703297.asp>
- Innovative Higher Education: <http://www.uga.edu/ihe/ihe.html>

Páginas web relacionadas

- <http://www.innovacioneducativa.net>
- <http://innovacioneducativa.wordpress.com/>
- <http://www.formacionycompetitividad.com/sic/>



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

- <http://blogs.ua.es/blogvrtie/>
- <http://innova.usal.es/>
- <http://www.unav.es/servicio/innovacioneducativa/>
- <http://www.sociedadytecnologia.org/innova/>

